

**CERTIFICADO N° 109**

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que, en Sesión Ordinaria Vigésima Novena de fecha 12 de Septiembre de 2013, el Concejo Municipal se pronunció respecto a lo siguiente:

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar la compra a doña Laura Rosa Cabello Canales, doña María Magdalena Cabello Canales, don Alexis Rodrigo Cabello Peña, doña Yael Andrea Cabello Peña, y don Cristian Gabriel Cabello Peña de un retazo de terreno de cincuenta y siete varas de frente por ciento cuarenta de fondo ubicada en Isla del Guindo, comuna de Santa Cruz cuyos deslindes según sus títulos son Norte: camino vecinal, sur: sucesión Meneses, oriente: Estero Chimbarongo, al poniente: con sitio Albino Meneses, de una superficie aproximada de 4570 metros, dicho propiedad se encuentra inscrita a fojas 801 número 715, del registro de propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santa Cruz del año 2006. En el terreno se localizará el estanque de agua potable PMB del sector de Isla del Guindo y Chomedahue

En Santa Cruz, a 12 días del mes de Septiembre del año dos mil trece.



**FERMIN GUTIERREZ RIVAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

CC.:  
- Archivo (1)  
-----/